

**APROXIMACIÓN A LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS MUJERES
MALTRATADAS**

INTEGRANTES:

**YINETH ROYERO
MARITZA SUÁREZ
GINA SÁNCHEZ
YERLY MARIN**

**PRESENTADO AL PROFESORA AMALIA SOTO EN EL ÁREA DE
INVESTIGACIÓN SOCIAL**

**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
VIII SEMESTRE – DIURNO**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BARRANQUILLA
2006**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Diciembre de 2006



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

JUSTIFICACIÓN

DELIMITACION

DELIMITACION TEMPORAL

DELIMITACION ESPACIAL

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

HIPOTESIS

DISEÑO METODOLOGICO

PARADIGMA:

TIPO DE INVESTIGACION

TECNICA

POBLACION O MUESTRA

OPERACIONALIDAD DE VARIABLES

CAPITULO I. EPRESENTACION SOCIAL DE LAS MUJERES SOBRE EL MALTRATO QUE RECIBEN DE SUS COMPAÑEROS

CAPITULO II. QUE PIENSAN LAS MUJERES QUE ACUDEN A LA CASA DE JUSTICIA DEL BARRIO LA PAZ SOBRE EL MALTRATO DE SUS COMPAÑEROS PERMANENTES Y EL HECHO DE DENUNCIARLOS.

INTRODUCCION

En un campo como el de los géneros, las sexualidades y las subjetividades, todo caracterizado generalmente por la incertidumbre, los actores, en este caso las mujeres, generalmente le apuestan a construir una trama interpretativa de los acontecimientos que se palpan en la sociedad colombiana, para aprehender el juego de las tensiones al que los cuerpos femeninos y masculinos están sometidos entre las permanencias de los cánones sociales y los tránsitos que se avizoran.

Según Ángela Estrada la idea es más compleja si partimos de lo público y lo privado y los patrones culturales altamente relacionados intragéneros.

El cambio de milenio siembra en las personas y su cultura la idea de algo inevitable, de algo que se rompe para dar paso a algo totalmente nuevo, los modelos de feminidad cambian pero la mujer de hoy sigue siendo madre, un poder pírrico ganado en tenaz lucha y cuyo reconocimiento sólo se alcanza después de muchos años cuando se logra aglutinar la familia.

Entrar al alma femenina, enumerar sus talentos, constatar sus luchas y pulsar sus fuerzas para mirar los logros y las realizaciones puede ser aparentemente fácil, pero imaginar, contemplar sus fracasos y frustraciones es una lección de humanidad, de sensibilidad y grandeza que para muchos hombres sencillamente pasa desapercibida, porque continúan los abusos, las injusticias, generalmente, la que se ubica en estratos sociales bajos sufre una cultura marginalizante relegada a la función de crianza y de servicio al sexo dominante. La modernidad le ha permitido a las mujeres incursionar mas allá de los límites establecidos por los hombres, se han podido educar, salen a trabajar construyendo una visión general del entorno, pero a un precio que pagan con creces.

Es innegable la prevalencia de la represión presente en las representaciones

sociales hechas a las entrevistadas, su condición cultural y de poca preparación sumada a la fuerte presión ejercida se expresa en comportamientos muy sumisos y con poca auto estima, en la medida que el buen trato se aleja de sus componentes éticos y amorosos, se va configurando en el una tendencia destructiva que apunta hacia la posesión del otro, la agresividad y la violencia, instaurándose relaciones basadas en la aniquilación, el maltrato, la dominación y la indiferencia.

Actualmente, lo que se refleja en el panorama nacional como resultado de la represión del diálogo y la sensibilidad, es la aparición de una cultura exageradamente violenta, donde priman los impulsos sádicos y destructivos configurando una vista bastante desalentadora acerca de las posibilidades de desarrollo humano en Colombia.

Una forma de ver esta compleja problemática es abordar las representaciones sociales de mujeres doblegadas e indefensas que por tener estudios y posibilidades escasas sólo tienen la casa de justicia para reclamar sus derechos, a nuestro parecer mediante la utilización de estas transfiguraciones surgen en los relatos historias de mujeres y hombres que se atreven a transgredir tratos establecidos históricamente, configurando las bases de un nuevo orden cultural en las relaciones de género, la vivencias de pareja y la utilización del cuerpo.

Es importante anotar que la sociedad actual sigue siendo preferentemente machista, las mujeres a pesar de todos los cambios siguen teniendo pocas posibilidades, aún mas, si se tiene en cuenta a aquellas con poca preparación donde la visión de la vida es sencillamente hacerse valer un poco mas y la educación que se les da es conseguir un compañero, tener hijos y dedicarse a ellos, mientras que la autoridad en el hombre sigue prevaleciendo.

Actualmente las mujeres pueden mejorar considerablemente, o por el contrario

permitir que se les destruya todo lo que han ganado, dado que toda actividad humana implica valores y debido a que todas las decisiones son de carácter ético es esencial hablar de los principios que mueven a estas mujeres a no dejarse violentar y a presentar públicamente el problema

\ Frente a la racionalización de las representaciones sociales surge la necesidad de emprender tareas donde la educación sea la encargada de afrontar el problema, y por ende asumir la misión de mostrar a todas y todos sus talentos y posibilidades, cuya implicación lógica será la de crear una firme responsabilidad de si mismo y poder sacar adelante un proyecto personal.

Encargarnos de recuperar como lo veremos mas adelante, las relaciones de ética y educación debe ser pensado de la misma forma y tiempo en que escuchamos una demanda por violencia, con las implicaciones propias de este estudio. Debemos colocarnos en la tarea de crear una pedagogía propia de las representaciones, aprender del impacto para generar experiencia y un mejor manejo de la problemática. Un proyecto educativo consolidado con bases éticas y metas comunes que apunten al bienestar de la mujer es definitivamente la agenda del siglo XXI.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las investigaciones realizadas determinan que la violencia contra la mujer existe desde siempre, a lo largo de la historia el patriarcado según el movimiento feminista, ha puesto el poder en manos de maridos y padres en cualquier relación conyugal o de pareja. En términos generales la violencia contra la mujer por parte de su compañero permanente está sustentada en el mito de la inferioridad del sexo femenino, a su situación de desigualdad en la sociedad, a la dependencia económica, el temor por la vida de sus hijos y a la propia.

También el desconocimiento de sus Derechos ante la Ley, a la falta de confianza de la mujer en si misma, la falta de educación y las presiones sociales, la inoperancia de los mecanismos de protección del estado, son otros de los factores que inciden en esta problemática.

Se puede hablar del "Síndrome de la mujer Maltratada" el cual se manifiesta en el nivel físico como hematomas, fracturas, cicatrices, etc.

El maltrato físico contra la mujer por parte de su compañero permanente se expresa cotidianamente en el ámbito familiar como consecuencia de una lucha de poderes donde histórica y culturalmente, ella se ubica en el plano inferior al del hombre.

Con respecto a esta violencia se han asociado factores de riesgo como desempleo, subvalorización social del sexo femenino, fortalecimiento de conductas discriminatorias, alcoholismo, drogadicción, baja autoestima y dependencia económica, entre otras. Paradójicamente, la violencia contra las mujeres es el tipo de violencia menos conocida pues se oculta en el espacio privado de lo doméstico. Aunque se presenta en mayor o menor grado en todas las clases, muchas veces se ha asociado a los estratos sociales bajos; esta percepción es producida porque es más visible y pública en estos estratos.

En esta investigación tomaremos como referencia a las mujeres que son maltratadas por su compañero permanente, y que denuncian su caso en la Casa de Justicia que se encuentra ubicada en el Barrio la paz, al sur-orienté del Distrito de Barranquilla. Cabe anotar que tomaremos como variable “una aproximación de las representaciones sociales de las mujeres que son maltratadas por su compañero permanente, estas definiéndose como el conjunto de normas o costumbres (Negativas – Positivas) que rigen la conducta humana dentro de la sociedad y que influyen en las relaciones interpersonales, mismas que son básicas para la sobrevivencia de la humanidad, entendiéndo que las representaciones sociales son todas aquellas prácticas que se dan como resultado de nuestras creencias culturales y posiciones sociales en torno a determinadas conductas que muchas veces conllevan a paradojas éticas que colocan al ser humano frente a la disonancia del deber y el ser.

En nuestra investigación hemos podido evidenciar en los relatos tanto de hombres como mujeres, como el poder circula en toda nuestra cultura, como se cree que este poder público es única y exclusivamente para los hombres, instaurándose una categoría diferente para el poder propio que ejercen las mujeres.

Dada la subordinación histórica de las mujeres, muchas de ellas han intentado sobrevivir como sujetos activos de la cultura, este poder lo ejercen en privado, en las relaciones cercanas de carácter parental y conyugal, muchas veces estas formas comunicativas reproducen situaciones de marginalidad respecto de lo femenino, dejando los espacios de poder a este género asignados como no legitimados y reconocidos.

Lamentablemente cada día debido a la influencia de otras culturas y al aumento del machismo y otra serie de conductas negativas que encontramos en el entorno y, que sumadas a la falta de tolerancia y respeto, pero sobre todo de amor y comprensión, las relaciones que existen entre los seres humanos se llenan de vicios y limitaciones que al final terminan siendo un reflejo claro de violencia social,

política, económica, familiar, doméstica y con muchos más nombres que al fin de cuenta, tienen el mismo resultado; "Negarnos a la posibilidad de ser Felices". Queda entonces claro que la posibilidad de generar ternura y cuidado en una relación interpersonal como categoría del comportamiento humano sólo se vislumbra para las mujeres y dentro de una categoría apenas avistada por el hombre.

Es así como la opresión de género en cierta forma ha contribuido a redefinir ciertas actitudes, tales como los efectos negativos que para la mujer puede tener su exclusión de las decisiones dentro de las prácticas cotidianas.

La expresión violencia contra la mujer definida claramente durante la IV conferencia mundial sobre la mujer se refiere a todo acto que tiene como resultado real y posible un daño físico, sexual, psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad dentro de la vida pública o privada.

Por tal motivo creemos que en correspondencia con el tema que tratamos, el trabajo social está asumiendo nuevos retos y visiones para afrontar esta problemática situación de seres humanos en desventaja y en una sociedad que crece polarizada y donde el hecho social se presenta soterradamente y sólo se evidencia frente a la denuncia.

Ahora bien, en nuestro estudio sobre las representaciones sociales en mujeres maltratadas que acuden a la casa de justicia del barrio La paz se ve claramente como lo hemos expuesto anteriormente, se palpa en las mujeres que han sido objeto de estudio; son personas de estrato social y económico bajo, con niveles de escolaridad iniciales e interrumpidos, su concepción cultural las lleva a pensar que la violencia de la que son objeto la tienen merecida por falta de atención y sumisión, su espíritu de superación no existe y su vida controlada por la desmedida presencia de hijos y una pareja violenta.

Desde este punto de vista el compromiso del trabajador social con estas mujeres



violentadas es mucho más exigente en un momento como el presente, donde las situaciones de pobreza y de precariedad aumentan cada día en nuestro país.

Consideramos que esta investigación es una oportunidad idónea para contribuir a la producción de conocimientos sobre vivencias particulares acerca de la discriminación como elemento que predispone a la violencia.

Estas prácticas están vigentes y su representación social no es exclusiva de la racionalidad es también asunto de voluntad.

¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen las mujeres que acuden a La Casa De Justicia del barrio La Paz, de la ciudad de Barranquilla sobre el maltrato que reciben de sus compañeros permanentes entre los años 2005-2006?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENER

Conocer como representan socialmente las mujeres el maltrato que reciben de su compañero permanente y que acuden a denunciar su problemática a la casa de Justicia ubicada en el barrio la paz de la ciudad de Barranquilla en los años 2005 – 2006.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar como representan las mujeres que llegan a la casa de justicia la violencia que reciben de su compañero permanente y determinar hasta que punto influye el medio en el que se desenvuelven.

Analizar lo que piensan las mujeres que acuden a La Casa De Justicia del barrio La Paz sobre el maltrato de sus compañeros permanentes y el hecho de denunciarlos.

Determinar cual es la actitud asumida por las mujeres violentadas y
Como manejan la situación.

JUSTIFICACIÓN

Mediante el presente trabajo queremos mostrar una gran problemática que es más común de lo que pensamos en nuestra vida diaria como lo es el maltrato a la mujer por su compañero permanente.

Aunque este problema es conocido y reconocido por nuestra sociedad y proviene de nuestros antepasados, hoy por hoy se ha convertido en algo frecuente que cada año aumenta. Son muchos los profesionales que en su ámbito laboral tienen que afrontar el problema de los malos tratos. Jueces, policías, fiscales, abogados, trabajadores sociales, médicos y otros profesionales que en su práctica cotidiana se encuentran con los principales protagonistas de esta historia, los agresores y sus víctimas.

Aunque el problema de la violencia contra la pareja puede remontarse casi a los inicios de este tipo de relaciones, su definición como un problema social es mucho más reciente.

El descubrimiento de los malos tratos no solo en nuestro país, sino en el resto del mundo fue fundamentalmente el producto de la lucha política y de denuncia del movimiento de liberación de la mujer y más específicamente lo que se denomina como el movimiento de la mujer maltratada.

La percepción y el pensamiento de los individuos sobre esta problemática y en especial el de las mujeres, ha originado que en Colombia se realicen estudios sobre representaciones sociales, dirigido en gran medida a aspectos relacionados con la salud, de tal manera, que se encuentran trabajos sobre las representaciones sociales del embarazo en adolescentes, entre otros.

Se entiende entonces que estas representaciones sociales están orientadas a difundir procesos educativos como producto de una intrincada discusión sobre las diferentes categorías en las cuales se analiza el cuerpo, la identidad y el mundo

de la pareja, vistos desde la dimensión familiar, educativa, religiosa y de comunicación, que como agentes socializadores en forma aislada se constituyen en micropoderes que en la mayoría de los casos perpetúan variadas formas de represión y violencia sexual.

Se considera por lo tanto que este estudio es un aporte a las investigaciones sobre representaciones sociales y qué contribuirá de una u otra manera a las investigaciones ya realizadas sobre este tema, especialmente la de sectores vulnerables donde la mujer es la gran víctima de malos tratos, que atentan contra su integridad física y mental.

Mediante el reconocimiento de esas representaciones se han podido empoderar procesos que conllevan al reconocimiento de las condiciones y las posibilidades particulares en la construcción de espacios gratificantes, una visión más amplia, lúdica y liberadora de la sociedad. Es de anotar que la pedagogía del silencio se convierte en cómplice de muchas de las situaciones que la mujer asume como culpa propia asimilándola como una mala conducta.

Es importante mencionar que esta clase de violencia ha sido asociada en gran parte a la falta de confianza, comunicación responsable, educación, el consumo de alcohol y drogas entre otras.

Esta investigación se realiza tomando como referencia las historias de vida de 5 mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar y han acudido a denunciar su caso a la casa de justicia del barrio la paz, esta muestra representa apenas un pequeño porcentaje en una población que está siendo víctima silenciosa de delitos y abusos que perjudican su dignidad y los derechos que poseen como seres humanos.

Así mismo la realización de esta investigación permitirá al trabajador social

conocer la realidad cotidiana de la violencia contra la mujer, logrando sensibilizar a las mujeres maltratadas a través de estrategias de prevención y promoción que le brinden alternativas de solución para una mejor calidad de vida. Abordar el tema de las representaciones se constituye entonces en un reto, si se tiene en cuenta que esta teoría es de corte psicológico.



DELIMITACION

DELIMITACION TEMPORAL

El objeto de la investigación se circunscribe al período correspondiente al desarrollo de las prácticas institucionales entre los años 2005-2006.

DELIMITACION ESPACIAL

La investigación ha sido delimitada con base a la atención de mujeres violentadas que llegan a la casa de justicia del barrio La Paz, este trabajo hace parte de la praxis derivada de esa atención teniendo en cuenta sus principales características.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

Es muy común asegurar que las instituciones y la cultura colombiana han cambiado aceleradamente desde la mitad del siglo pasado y no se puede pronosticar fácilmente su estancamiento o dinámica, al respecto es importante focalizar las áreas de transformación y las ventajas o desventajas que proyectan en la vida social dichas transformaciones. La familia y la cultura a ella asociadas es un ejemplo crítico del cambio. La lucha que busca equiparar los sexos dentro de la estructura familiar recae principalmente sobre los protagonistas y las tradicionales funciones de la unidad doméstica.

Es importante aclarar que el género que avanza con más celeridad es el femenino, mientras el otro, oscila en expectante adecuación, definiéndole de esta manera conflictos que generan en parte la violencia intrafamiliar que acosa a muchas familias llevándola a la ruptura.

Las funciones familiares que sin lugar a dudas han cambiado son las de tipo económico, las sexuales, las de socialización y las de crianza, encontrándose íntimamente definidas o interferidas con los demás cambios institucionales. Al respecto la Corte Constitucional tiene definida la participación de la mujer en lo laboral y lo político: "En el periodo 1998-2004 se expidió la ley de cuotas (561 de 2000) que garantiza la participación de la mujer en un mínimo de un(30%) de los cargos del máximo nivel decisorio y de otros niveles decisorios de la administración pública.(1)

El surgimiento y transformación de todas estas funciones estudiadas en diferentes campos como la sociología, la antropología y la psicología desde comienzos del

siglo xx, han brindado espacios para poder crear las representaciones sociales, planteamiento referencial que no solo busca su desarrollo sino también su conceptualización dentro de un marco de rápidos cambios provocados principalmente por la función familiar.

Todas estas situaciones de complejidad las ha retomado el trabajo social como una forma de intervención y enfrentamiento del reto que plantea el desarrollo de nuevos conocimientos y paradigmas para avanzar en la atención mediante la utilización de conceptos como las representaciones sociales en una sociedad donde la cambiante realidad social inicia este nuevo milenio.(2)

Para el trabajo social las representaciones sociales tienen una gran importancia e la comunicación humana porque articulan el nivel colectivo y personal, estas son formas altamente complejas que trascienden el simple nivel de las actitudes, las opiniones y las imágenes, de tal manera que su intención última es dotar al ser humano de un sistema cognitivo propio que le permita el descubrimiento y el ordenamiento de la realidad. Estas funciones permiten apreciar la articulación del concepto de representación entre lo social y lo subjetivo, de tal manera que los sujetos puedan construir diferentes teorías para la apreciación del mundo, conjugando lo colectivo que encierra lo mítico y lo religioso con las particularidades de la vida y la socialización.(3)

Las representaciones sociales son concebidas como una modalidad de conocimiento, una forma de pensamiento social o sistemas cognoscitivos. Como modalidad de conocimiento, es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos.

Como forma de pensamiento social es un saber del sentido común, cuyos contenidos hacen posible la realización de un conjunto de procesos generativos y funcionales de carácter social. Como sistemas cognoscitivos, las representaciones

no son solo de opiniones, sino de teorías; son sistemas de valores que establecen un orden para orientarse en el mundo y un sistema que posibilita la comunicación entre un conjunto de personas con competencias lingüísticas en situaciones concretas.

Las representaciones sociales emergen gracias a las condiciones en que son pensadas y constituidas (por la dispersión de la información, la focalización, la exigencia de opiniones, decisiones y acciones), principalmente en momentos de crisis y conflictos.

Las dimensiones de las representaciones sociales son tres: la información, el campo de representación y la actitud. La información es la suma de conocimientos con que cuenta un determinado grupo acerca de un acontecimiento social considerado como relevante. El campo de representación, expresa el carácter de la organización del contenido de la representación.

(1) Principales Sentencias en Temas Relacionados con la Mujer. En: Rev. Observatorio de Asuntos de Género Mar 2006 Bogotá pág. 11

(2) Trabajo Social y Cultura de Paz. MOSQUERA, Claudia. En: Revista de Trabajo social. U. Nal. de Colombia. No 2 de 2000. Pág. 183.

(3) Representaciones sociales en torno a la sexualidad en un grupo de docentes del sector oficial de Bogotá. ESCOBAR QUINTERO, Ilda Patricia et al. U. Distrital Fco. José de Caldas. Bogotá, 1998. Pág.2



Estas formas de pensar y crear la realidad social están constituidas por elementos de carácter simbólico ya que no son solo formas de adquirir y reproducir el conocimiento sino que tienen la capacidad de dotar de sentido a la realidad social, su finalidad es la de transformar lo desconocido en algo familiar.

El mundo social se interpreta en función de categorías y construcciones propias del sentido común cuyo origen es en gran parte social. Sin embargo, la representación social puede ser analizada a la luz de diversos enfoques: psicológico, sociológico, antropológico, etnográfico, político, entre otros.

Por otra parte GRACIELA FERREIRA, plantea en su libro "la mujer maltratada" que el maltrato a la mujer es un fenómeno que ha existido desde siempre ya que la mujer por su condición, se le ha considerado el sexo débil, en los diferentes periodos del desenvolvimiento de la sociedad.

Plantea que "a pesar de ser un problema muy antiguo, es poco conocido ya que se da en el ámbito de la privacidad del hogar; pocas son las mujeres que denuncian los abusos cometidos por su compañero, a esto se le ha asociado factores como: la condición socio-económica, enfermedades mentales y otros como el consumo de alcohol y drogas".(4)

El maltrato a la mujer es un problema asociado a la cultura y educación; ya que estas nacen y se desenvuelven en una sociedad machista donde el hombre es el dueño y señor del mundo y ellas tienen que servirle y obedecerle, también creen que la mujer es inferior y ocupa una condición subordinada con relación al hombre e incluso piensan que ella es la culpable de las desgracias del mundo, por esta razón se considera poco confiable la participación de ella en la toma de decisiones, y su labor queda relevada a criar a las generaciones futuras, esto a su vez produce una serie de trastornos psicológicos en la mujer, los mismos que

dicen que tienen los hombres y que son causados por la necesidad machista de dominar.

El psicólogo social SERGE MOSCOVICI, define las representaciones sociales como “un conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales, equivalente a nuestra sociedad a los mitos y sistemas de creencia de las sociedades tradicionales; pueden incluso, afirmarse que son la versión contemporánea del sentido común”.(5)

(4) FERREIRA, Graciela. La Mujer maltratada. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1999.

(5) MOSCOVICI, Serge. Psicología de las minorías activas. Editorial Morata. 1981 España.

La perspectiva de Moscovici hace énfasis en que las representaciones sociales son también una forma de entender y comunicar aquello que afecta a la sociedad. En este sentido, declara que, en la época moderna, una creencia cultural se encuentra transformada en una sociedad debido a que la comunicación entre las personas es más importante que en las sociedades tradicionales. (6)

De esta manera, la función de las representaciones sociales es la de transformar algo que no es conocido en algo conocido. De acuerdo con esta hipótesis, las palabras más que representar cosas también las crean y les transfieren sus propiedades en función a un referente de representación que es independiente de la conciencia.

Si bien es cierto la teoría sobre estas representaciones calca de alguna manera la realidad, las rápidas transformaciones inciden y presionan mas cambios en las familias donde la vida de la mujer empieza a insertarse en la dinámica de los poderes y a fin de sobrevivir permite que ocurran un sinnúmero de situaciones permitiendo ser agredida a cambio de no perder cierta "seguridad".

Para los casos de nuestro estudio hemos podido ver que La violencia por parte del compañero tiene lugar en todos los países y no está limitado a ciertos grupos sociales, económicos, religiosos o culturales. Aunque las mujeres también pueden ser violentas y el abuso existe en algunas relaciones homosexuales, la vasta mayoría de los casos de abuso por parte de la pareja es del hombre contra la compañera.

Si bien la violencia en el hogar tiene lugar en todos los grupos socioeconómicos, los estudios encuentran que las mujeres que viven en la pobreza tienen más probabilidad de experimentar actos de violencia que las mujeres de condición socioeconómica más alta. La condición socioeconómica inferior probablemente refleje una variedad de condiciones que, combinadas, contribuyen a aumentar el

riesgo de convertir a la mujer en víctima, varios factores se combinan para aumentar la probabilidad de que un hombre determinado en un ambiente determinado actúe violentamente contra una mujer.(7)

(6)Moscovici, Serge. Ibíd.

(7)Programa más que piel. Tele Antioquia

Hoy día las instituciones internacionales hablan en contra de la violencia basada en el género. Encuestas y estudios están recogiendo más información sobre la prevalencia y la naturaleza del abuso. También está aumentando el número de organizaciones, proveedores de servicios y autoridades que reconocen las serias consecuencias adversas de la violencia contra la mujer para la salud de ésta y para la sociedad.

Un número creciente de programas de salud reproductiva y de médicos comprenden que tienen que desempeñar un papel clave en la tarea de abordar la violencia, no sólo ayudando a las víctimas, sino también previniendo el abuso. A medida que se conoce mejor el alcance de la violencia basada en el género y las razones subyacentes, mayor es el número de programas que encuentran distintas maneras de abordarla.(7)

La violencia es empleada en familias organizadas en forma autoritaria y jerárquica, en las que el poder es ejercido por los considerados como "más fuertes". La sociedad le ha asignado este papel a los hombres y entonces, algunos pretenden dominar a quienes han sido definidos como débiles por razones físicas, económicas o sociales: mujeres, niños y niñas, ancianos y ancianas, o personas con algún grado de discapacidad. Estos últimos asumen su situación de subordinación y generalmente desarrollan mecanismos pasivos de defensa. En este caso la Corte Constitucional también se pronunció de la siguiente manera: "Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley."(8)

Al ejercer violencia contra la mujer, el hombre considera que el sexo femenino es inferior, menos importante que el masculino y por lo tanto, que no tiene derecho al mismo respeto, manifestando así un total desconocimiento de algunos de los derechos de la mujer, como los de libertad, vida, dignidad, autonomía y seguridad.(9)

Se aspira entonces en la sociedad colombiana eliminar todo acto de violencia hacia la mujer, creando nuevas formas de relaciones sociales que estén a la altura y en función de un cambio cultural que donde las mujeres representen de otra forma sus problemas.(10)

Finalmente todas las acciones que se hagan al respecto deben estar acompañadas por un estudio de representación que indique claramente como ha venido dándose este fenómeno para que la intervención por muy mínima que ella sea pueda al menos fomentar practicas mas democráticas en principios de convivencia que apuntalen a una mayor tolerancia, este tema se concibe dentro de la intimidad familiar y la Corte Constitucional señaló en 1998 que la intervención del estado en esa instancia familiar " No podrá dirigirse a imponer un modelo determinado de comportamiento pero sí: a- Impedir la violación de derechos fundamentales b- Garantizar los derechos de los miembros mas débiles. c- Erradicar la violencia de la familia como prioridad de protección estatal. d- Restaurar el equilibrio quebrantado que se origina en la posición dominante de uno de los miembros de la relación nuclear. e- Si existe gravedad en la alteración o en la amenaza de los derechos de quienes conforman el hogar. Y f- La intromisión del estado debe ser necesaria, proporcional y razonable.(11)

(7)Ibíd. Más que Piel. Tele Antioquia.

(8) Acciones de Constitucionalidad en Casos de Violencia Intrafamiliar En: Observatorio de Asuntos de Género Marzo de 2006 Pág. 14

(9)Violencia contra la mujer en Familia. Pizarrón No. 16.2006

(10)Psicología social y Trabajo social. Morales J. Francisco et.al. Edit. Mc Graw Hill. 1993.

(11) Intimidad Familiar. En: Observatorio de Asuntos de Género. Marzo de 2006. Bogotá .Pág. 13



OPERACIONALIDAD DE VARIABLES:

Características y variables	definición conceptual teórica	definición operacional	Indicadores
<p>v. independiente representaciones sociales</p>	<p>El psicólogo social SERGE MOSCOVICI, define las representaciones sociales como "un conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales, equivalente a nuestra sociedad a los mitos y sistemas de creencia de las sociedades tradicionales; pueden incluso, afirmarse que son la versión contemporánea del sentido común".</p>	<p>Este se define como una serie de códigos que encontramos inmersos en la sociedad, como un modelo de conductas que se va heredando a través de la historia de una generación a otra, es un modelo de pensamiento colectivo que va sufriendo modificaciones con el pasar del tiempo pero que nunca pierde su esencia, cabe anotar que estas modificaciones se dan debido a la interpretación de valores que cada generación le da a la cultura ya establecida</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ normas de conductas adquiridas, modelos de comportamiento. ➤ interpretación de valores, códigos, culturas e ideología. La noción de interacción es aceptada por todos, pero los roles no son compartidos. ➤ contexto en el que se sitúan los individuos. La sumisión y silencio frente al sexo fuerte.

características y variables	definición conceptual teórica	definición operacional	Indicadores
<p>V. independiente</p> <p>Violencia contra la mujer</p>	<p>Graciela Ferreira dice que la violencia contra la mujer y especialmente la violencia contra la mujer por parte del cónyuge es un problema que paulatinamente, desde hace mas de dos décadas se ha convertido en objeto de estudio por parte de la comunidad internacional para llegar a su definición, análisis de sus causas señalamiento de sus costos sociales y personales.</p> <p>La violencia es un modo de mantener el poder en las relaciones subordinadas, entre los grupos y sus individuos, por esta razón la familia a sido objeto de una valoración especial que oculta su carácter desigual, inadecuados y potencialmente violentos exaltan los sentimientos que unen a la familia.</p>	<p>La violencia contra la mujer es un fenómeno que ha existido desde siempre pero lastimosamente es el menos conocido ya que se maneja en el ámbito privado del hogar a este se han asociado factores de riesgos como el abuso del alcohol y las drogas, con la cultura en la que nos encontramos inmersos, esta que es machista y en el que las mujeres encuentran ubicadas en el plano inferior al del hombre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mujeres acostumbradas al maltrato ➤ Maltrato a la mujer cuestión de cultura ➤ Dificultades económicas ➤ Inestabilidad social ➤ Violencia intrafamiliar generada por la falta de garantías sociales .

HIPOTESIS

Las representaciones sociales se toman como un referente para observar la forma como perciben las mujeres, cómo asumen la violencia generada en contra suya y que piensan de su compañero al momento de denunciarlo.

DISEÑO METODOLOGICO

PARADIGMA:

Nuestro tipo de investigación es descriptivo - explicativo la cual se caracteriza por describir las principales modalidades de formación, cambio o estructura de un fenómeno,. Se trata de analizar los significados que para las personas y en particular para las mujeres actores de las historia de vida, tiene el maltrato del que son objeto.

TIPO DE INVESTIGACION:

Es importante entender que las investigaciones cualitativas privilegian elementos que caracterizan a los referentes humanos, en tanto son susceptibles de poseer entendimiento y capacidad de comprensión para asumir actitudes que diferencian a los unos de los otros. Esas diferencias nos permitieron valorar los potenciales humanos conocidos. El proceso para estudiar las representaciones sociales fue de corte cualitativo por la forma como se recogió la información en su primera etapa mediante la objetivación, porque se pretende mostrar el problema tal cual como se presentó.

TECNICA:

En esta investigación utilizamos la siguiente técnica:

Entrevista Semi- estructurada.

POBLACION O MUESTRA:

Esta investigación se realizó tomando una muestra Aleatoria y al azar, pues en nuestra investigación tomamos como referencia a 5 mujeres que fueron a denunciar su caso a la Casa de Justicia del barrio La Paz, entre los años 2005 – 2006.

CAPITULO I.-

REPRESENTACION SOCIAL DE LAS MUJERES SOBRE EL MALTRATO QUE RECIBEN DE SUS COMPAÑEROS

Una representación es un reordenamiento de las reglas, intenciones e interacciones que cotidianamente anteponemos a la experiencia humana, en donde se entrecruzan los sentimientos, actitudes, creencias, ideas, estados mentales y reacciones que reflejan la interdependencia entre forma de vida, individuo, mente, pensamiento y lenguaje. Puesto que somos esencialmente criaturas lenguajeantes, nuestro lenguaje y las formas de nuestro modo de vida moldean nuestra naturaleza.

En cuanto a su funcionalidad, las representaciones sociales permiten la articulación del saber social con los individuos, dentro de un proceso de construcción de una realidad compartida. Esto favorece la regulación y el equilibrio en función de un entendimiento mínimo entre los sujetos, su mutuo reconocimiento y la pertinencia de sus comportamientos en la escena social, en consecuencia, las representaciones están ligadas a tendencias a generar y compartir estereotipos que privilegian una determinada visión.

En resumen las representaciones sociales son “filosofías” surgidas en el pensamiento social que tiene vida propia. Las personas, al nacer dentro de un entorno social simbólico lo dan por supuesto de manera semejante como lo hacen con su entorno natural y físico. Igual que las montañas y los mares, los lenguajes, las instituciones sociales y las tradiciones forman un panorama del mundo en que viven las personas, por tanto, ese entorno social existe para las personas como

su realidad antológica, o como algo que tan solo se cuestiona bajo circunstancias concretas.

La representación de violencia en las mujeres encuestadas es clara, se evidencia que distinguen los tipos de maltrato, sienten amargura por sobre todo, cuando son victimas de agresiones verbales y algunas no soportan la agresión física delante de sus hijos por último, su situación en desventaja las lleva a soportar consecutivamente al agresor.



MUJER #1: A la pregunta de cómo representaron el maltrato por parte de sus compañeros las mujeres encuestadas respondieron de la siguiente manera:	TESTIMONIO: No merezco ser agredida ya que lo atiendo y cuido de mis hijos.	REPRESENTACION: Esta mujer siente temor, dolor e indignación. Pero por sus condiciones económicas y sociales aunque denuncia prefiere continuar a la sombra económica del agresor.
MUJER #2: A la pregunta de cómo representaron el maltrato por parte de sus compañeros las mujeres encuestadas respondieron de la siguiente manera:	TESTIMONIO: El me agrede porque yo no lo estoy tratando bien.	REPRESENTACION: Esta mujer asume que el maltrato recibido por su compañero se debe a que ella debe atenderlo sumisamente, al igual no toma medidas radicales ya que dependen ella y sus hijos del agresor.

<p>MUJER #3:</p> <p>A la pregunta de cómo representaron el maltrato por parte de sus compañeros las mujeres encuestadas respondieron de la siguiente manera:</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Cada vez que sucede, me golpea delante de los niños y luego de su acción me pide perdón, pero con actos tan repetidos nunca alcanzan a reparar el daño.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>El sujeto tres representa como factor asociado del hecho la dinámica relacional y psico afectiva, ya que ve vulnerada su integridad al ser atacada delante de sus hijos.</p>
<p>MUJER #4:</p> <p>A la pregunta de cómo representaron el maltrato por parte de sus compañeros las mujeres encuestadas respondieron de la siguiente manera:</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Cada vez que me golpea me manda al hospital, otras veces me refugio en alguna casa, luego de su acción me pide perdón.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>El sujeto cuatro representa la violencia sintiéndose indefensa, al igual no toma medidas radicales ya que dependen ella y sus hijos del agresor.</p>
<p>MUJER #5:</p> <p>A la pregunta de cómo representaron el maltrato por parte de sus compañeros las mujeres encuestadas respondieron de la siguiente manera:</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Me pegaba delante de mis hijos, le pegaba a la mamá por defenderme, nos trataba mal de palabra, al punto que decidí buscar un psicólogo y dejarlo.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>El sujeto cinco representa la violencia en contra suya como una situación muy poco atendida, según su concepto prefirió abandonar a su esposo después de convivir con el 15 años a intentar ayuda especializada.</p>

CAPITULO II.

QUE PIENSAN LAS MUJERES QUE ACUDEN A LA CASA DE JUSTICIA DEL BARRIO LA PAZ SOBRE EL MALTRATO DE SUS COMPAÑEROS PERMANENTES Y EL HECHO DE DENUNCIARLOS

Cuando reflexionamos sobre la familia en nuestra sociedad, con frecuencia consideramos una especie de paraíso en el que prima la felicidad; tendemos a idealizar las características de su dinámica, las relaciones que se producen nos impiden comprender y reconocer que esta cambia, por causas con frecuencia ajenas a nuestra voluntad.

Se debe suponer que el grupo familiar permanece ligado a la conservación de la vida a través de la protección de quienes lo integran, a la reproducción de la cultura y en consecuencia, a la socialización de las nuevas generaciones. En medio de interacciones familiares se produce el desarrollo emocional del niño y en general se aprende a vivir en sociedad.

En cuanto a las relaciones de poder en la familia siempre han permanecido algunos rasgos culturales derivados de la dominación patriarcal, y esta se constituye en el lugar privilegiado para la dominación masculina que ha mantenido rasgos patriarcales. Se entiende por patriarcado la dominación del hombre adulto quien ejerce poder absoluto sobre mujeres, hijos e hijas.

A partir de esto, el desentrañar las relaciones de género debe facilitar comprender la lógica binaria y polarizada en que se fundamentan los conceptos de paternidad y maternidad, como categorías excluyentes, cuyas cualidades oscilan entre la ley del padre- la racionalidad y la rigidez- opuesta a la figura materna que implica la protección y la solidaridad.

Al declarar a la familia como instancia en la que se reproducen relaciones de

poder y proponer una mirada de interés público a su dinámica, se han reconocido formas muy sutiles de violencia doméstica: El maltrato físico, el psicológico, el abuso sexual y el incesto, entre otros.

La violencia de pareja se comporta como una variable predictora del estado general de salud de las mujeres, la violencia física contra la mujer ejercida por el esposo o compañero es otro evento muy frecuente entre las mujeres unidas, un gran porcentaje de las mujeres que llegan a la casa e justicia informaron sobre agresiones físicas por parte de su compañero o esposo, las agresiones son mas frecuentes en mujeres con poca escolaridad. Generalmente las formas de violencia más usadas en contra de estas mujeres son entre otras: Situaciones de control, la violencia física y la violencia sexual.

<p>MUJER #1</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>A la pregunta de que piensan las mujeres que acuden a la casa de justicia y del hecho de denunciarlos, las mujeres encuestadas respondieron:</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Decidí acudir a la casa de justicia y denunciarlo en la comisaría de familia, además no corresponde con los gastos.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>El impacto económico de la violencia intrafamiliar son sus significativos costos y que además son cuantificables. Así mismo el estado de salud de los miembros es mas crítico en estos hogares.</p>
<p>MUJER #2</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>A la pregunta de que piensan las mujeres que acuden a la casa de justicia y del hecho de denunciarlos, las mujeres encuestadas respondieron:</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Mi esposo me pegó, pero yo tengo la culpa porque debo tratarlo mejor.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>El bajo nivel de escolaridad lleva a pensar a algunas mujeres que se tienen que someter al marido y a sus disposiciones.</p>

<p>MUJER #3</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>A la pregunta de que piensan las mujeres que acuden a la casa de justicia y del hecho de denunciarlos, las mujeres encuestadas respondieron:</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Decidí llegar hasta la casa de justicia y denunciarlo porque me ha tocado llevar a mis hijos al psicólogo varias veces.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>En asuntos de violencia I.F. se parte de la igualdad de condiciones. En la mayoría de los casos las agresiones se dirigen a los miembros más débiles del núcleo familiar (niños, mujeres).</p>
<p>MUJER #4</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>A la pregunta de que piensan las mujeres que acuden a la casa de justicia y del hecho de denunciarlos, las mujeres encuestadas respondieron:</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>A pesar de las evidencias en mi rostro y el malestar siento que no me dieron el apoyo necesario.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>Muchas veces la agredida demanda mas atención del centro receptor, lo que ellas no conciben es que hay gran demanda de casos por V.I.F. atascándose a veces la atención personalizada.</p>
<p>MUJER #5</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>A la pregunta de que piensan las mujeres que acuden a la casa de justicia y del hecho de denunciarlos, las mujeres encuestadas respondieron:</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Con todos los golpes que recibí me he enfermado y he estado hospitalizada varias veces.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>Este tipo de mujeres reaccionan cuando ya se ven ultrajadas físicamente, la falta de escolaridad y una autoestima muy baja contribuyen a la situación.</p>



CAPITULO III.

CUAL ES LA ACTITUD ASUMIDA POR LAS MUJERES VIOLENTADAS Y COMO PERCIBEN LA SITUACION.

La violencia contra las mujeres en sus diversas formas, tanto en el entorno doméstico como en el público es endémica en comunidades y países de todo el mundo, sin distinción de clase, raza, edad o religión. La violencia intrafamiliar ejercida contra la mujer en el supuesto de su inferioridad corresponde a una forma de poder masculino para mantener su dominio y la subordinación del otro sexo, determinados por estructuras culturales autoritarias. Durante siglos se ha afirmado que las mujeres son menos inteligentes, menos productivas y menos capaces y se las ha confinado al hogar como única fuente posible de realización, vulnerando su derecho al libre desarrollo de su personalidad.

La violencia en la mujer tiene consecuencias directas, no sólo para su propio bienestar, sino también para el de sus familias y comunidades. Además es un obstáculo para la igualdad, el desarrollo y la paz de los pueblos, impidiendo que las mujeres disfruten de sus derechos humanos y libertades fundamentales. El maltrato tiene secuelas a largo plazo para la salud mental con el desarrollo de trastornos, como depresión, baja autoestima, intentos de suicidio y síndrome de estrés postraumático. También puede tener repercusiones integracionales; por ejemplo, los varones que son testigos de los maltratos que recibe su madre por parte de su compañero tienen una mayor probabilidad que otros niños de usar la violencia cuando sean adultos. Las niñas que presencian este mismo tipo de violencia tienen una mayor probabilidad de establecer relaciones en las que serán maltratadas por sus compañeros.

Entre mujeres existe una tendencia a ocultar o restar importancia al hecho de haber padecido o estar padeciendo algún tipo de maltrato, y sólo se denuncian las

acciones que atentan su vida o la de sus hijos. Esta situación determina una infravaloración de la magnitud del evento, del que sólo se conoce la punta del iceberg, que correspondería a los casos más graves o mortales.

Este maltrato del que es objeto la mujer se evidencia cada vez más; tres de cada cinco mujeres en unión han sido ultrajadas de palabra y tres de cada cinco son maltratadas físicamente, razón que se aumenta en las mujeres sin educación y con cuatro o más hijos en la localidad del barrio La Paz las mujeres pobres son vulnerables a la violencia y en general al sometimiento, por encontrarse en condición de minusvalía económica, académica, psicológica y física y por su incapacidad de controlarla.

De las mujeres encuestadas todas dicen que sus hijos han presenciado episodios de violencia en su hogar y todas están de acuerdo en que eso les afecta en forma negativa.

La denuncia del hecho depende de la percepción cultural del acto como delito, la gravedad de la lesión, la confianza en las instituciones y la decisión de la víctima para hacerlo.

Lo más grave de todo esto es que las mujeres muy poco denuncian porque no perciben ser objeto de maltrato y sólo actúan cuando están en riesgo de ser víctimas mortales. Esto evidencia algo terrible; no se creen muchas veces merecedoras de afecto pensando que es normal que se les maltrate. Al respecto se hace necesario profundizar más en este aspecto y conocer porqué no percibe el maltrato, este fenómeno es una de las razones por las cuales no se denuncian los casos de violencia.

El que tantas mujeres soporten el maltrato en el hogar se debe a su condición de desigualdad en la sociedad, les impide reaccionar el estar atrapadas en un círculo vicioso de dependencia económica, la sobrevivencia cotidiana, los embarazos frecuentes la vergüenza hacia los vecinos y parientes, el desconocimiento de sus derechos ante la ley y las presiones sociales. Debemos agregar a esto la socialización en que fue criada, los patrones de comportamiento aprendidos en su círculo familiar, la forma pasiva de reaccionar de su progenitora y el miedo al otro.

Por tanto, se impide el empoderamiento de la mujer y el mejoramiento de su autoestima como la exigencia de garantías sociales que le brinden alguna oportunidad de desarrollar su potencial humano y así ofrecer lo mejor de su género a la sociedad tan necesitada de lo femenino y a su familia tan urgida de sabiduría amorosa.

<p>MUJER #1</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>Cual es la actitud asumida por las mujeres violentadas y como perciben la situación.</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Mi compañero me golpea desde hace un año, pero las agresiones verbales se dan desde hace mucho tiempo.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>Este tipo de mujeres reaccionan cuando ya se ven ultrajadas físicamente, la falta de escolaridad y una autoestima muy baja contribuyen a la situación.</p>
<p>MUJER #2</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>Cual es la actitud asumida por las mujeres violentadas y como perciben la situación.</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Dependo económicamente de mi compañero y no tengo ninguna otra opción.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>El bajo nivel de escolaridad y la falta de auto estima lleva a pensar a estas mujeres que deben someterse a su compañero y aguantar maltratos.</p>

<p>MUJER #3</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>Cual es la actitud asumida por las mujeres violentadas y como perciben la situación.</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Se que en caso de ser abusada o violentada debo acudir a la casa de justicia</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>Las mujeres encuestadas y las demás usuarias difícilmente acuden a las capacitaciones que brinda la casa de justicia que al respecto se hacen.</p>
<p>MUJER #4</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>Cual es la actitud asumida por las mujeres violentadas y como perciben la situación.</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Me golpea delante de los niños, me hace sentir débil e insegura.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>Estimular aquellos factores de protección ante el maltrato como circunstancia fortalecedora de la mujer en su vida en general, invitándolas a mejorar su educación e independencia económica.</p>
<p>MUJER #5</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>Cual es la actitud asumida por las mujeres violentadas y como perciben la situación.</p>	<p>TESTIMONIO:</p> <p>Hacen falta mas brigadas de salud para la mujer en estos barrios.</p>	<p>REPRESENTACION:</p> <p>Ante la violencia cotidiana y de género es necesario tener en cuenta políticas sectoriales que reconozcan lo imprescindible que es construir políticas sociales para la mujer.</p>

CONCLUSIONES

Actualmente existen muchos estudios sobre violencia intrafamiliar y violencia hacia la mujer y se encuentra debidamente registrada la participación femenina como un derecho y un deber consagrado en la carta magna colombiana. Todos estos derechos se desarrollan también en una doble dimensión que encuentra sus ajustes en dimensiones políticas y sociales.

Es evidente que el objetivo primordial del estudio de las representaciones sociales como producto de un fenómeno que ya presenta un largo recorrido es ser elemento dinamizador y comprensivo en la llamada cultura del desarraigo o la desesperanza, es mas, la violencia contra la mujer en medio de un escenario de dominación precisa de miradas y acciones altamente sensibles a las necesidades de reconfiguramiento social.

Es aquí, donde las representaciones sociales entran a formar parte como elemento de enganche y herramienta de trabajo con los mecanismos necesarios para una comprensión y mejor manejo de argumentos que desechen la violencia existente. Lo más importante en este momento es que las representaciones sociales nos posibilitan la creación de un nuevo escenario donde combatir cultural y socialmente el fenómeno de la violencia contra la mujer.

La intervención del trabajo social en este tipo de fenómenos sociales es definitiva, su visión del servicio social y la acción social deben apuntalar a facilitar respuestas al conflicto de las necesidades y a los procesos que conlleva la resolución de este problema mediante la participación directa con las víctimas.

Los trabajadores sociales somos los llamados a cohesionar todas las fuerzas sociales necesarias a fin de organizar una tarea de servicio, pero también de necesidades que ya son colectivas ya que su proyección influye en la conciencia

colectiva de miles de mujeres que socializan su problemática en función de ayuda. Como en las elementales contiendas del espíritu, es necesario fortalecer primero los elementos morales que constituyen al género humano como seres integrales, capaces de mantener vivos la dignidad humana, la fraternidad y todos aquellos sentimientos que significan la altura del hombre: Es la única forma de lograr la cordura del comportamiento hacia la mujer y lograr la paz.



BIBLIOGRAFÍA

MOSCOVICI, Serge. Psicología de las minorías activas. Editorial Morata. 1981. España.

Morales J. Francisco et.al. Psicología social y Trabajo social. Edit. Mc Graw Hill. 1993.

Ferreira, Graciela. La mujer maltratada, editorial sudamericana, buenos aires argentina, julio 1989.

Violencia contra la mujer en Familia. Pizarrón No. 16. Bogotá. 2006

Más que Piel. TeleAtioquia. Internet

Walter, Leonora. La mujer agredida primera edición Harper and row Publisher, New York, 1979.

Sánchez. Gonzalo. Violencia y democracia, primera edición, el búho, Bogotá Colombia 1985.

Arias, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer, editorial antrazos Ltda. Colombia, 1980.

Yanuzoba, Maria. Derechos humanos y violencia contra la mujer, editorial, pritex impresores Ltda., Bogotá Colombia 1992.

French, Marilyn. La guerra contra las mujeres, editorial Atlántida, buenos aires argentina, 14 de agosto de 1992.

Reales Utria, Adalberto. Socio Investigación. Editorial Antillas. 2002

ANEXOS

PROYECTO DE REPRESENTACIONES SOCIALES DEL MALTRATO A LA MUJER:

1- ¿Qué es violencia para usted?

Maltrato Familiar con los niños & con
la madre. Maltrato mal con palabras
Porque me pegaba en ocasiones + aste-
el punto de separarnos

2- ¿Qué es violencia hacia la mujer?

que abusan de ella sin su consentimiento
to- golpeada, intimidada
umillador abandonada y por último
que la pagan delante de sus hijos

3- ¿Ha sido objeto de algún tipo de violencia? SI (X) NO ()

4- Si la respuesta es positiva (SI), aclare cuando:

- a) desde hace mas de 5 años (X)
- b) en el último año ()
- c) en el último mes ()
- d) la semana anterior ()

5- Si ha sido objeto de violencia señale de quién provino esta:

- a) compañero (X)
- b) esposo ()
- c) hijo ()
- d) jefe ()
- e) desconocido ()

6- ¿Cuál fue su reacción?

Como la de terminación de vida y
como psicóloga para que me ayere
para que pueda hacer + mis hijos
que sean testigos y burlas al
la psicóloga con presencia -

7. ¿Le dejó algún tipo de lesión física? Aclare

NO DEJO SI SICOLOGICAS Y UN
DOLOR POR MI REPARACION DE LAS PUEB
DE VIVIR CASI 15 AÑOS CON EL

8. ¿Cuál considera que son los efectos y consecuencias psicológicas que deja la violencia?

- a) bajos ingresos ()
- b) desempleo ()
- c) estado de salud deficientes ()
- d) hospitalizaciones ()
- e) enfermedad ()
- f) atraso escolar en sus hijos (X)

9. Para UD, ¿Qué significa reparación, cuando se habla de violencia o se es objeto de violencia?

DESPUES QUE UNO LO QUE AYA PASADO
NO LA CUYA NADA NISI TUVIERA UN
SI COLOGO POR QUE LO QUE LE PASA A UNA
MUJER NO SALGA AL VIDA TAMAS.

10. ¿Sabe usted donde acudir si es objeto de violencia? SI (X) NO ()

11. Si la respuesta es positiva (SI), aclare nombre y dirección del lugar:

Nombre: CASA DE JUSTICIA MAS CERCA
Dirección: Barrio la paz

12. Si ha presentado la denuncia, califique el nivel de atención:

- a) excelente
- b) bueno
- c) regular X
- d) malo

Justifique la respuesta No 12:

EN O CASIONES UNO A LA DENUNCIA
PERO MEDACION QUE AHI ES PORAY POR
LA MANO UN MES PARA EL CASO POR
QUE TO NO ERA LA UNICA CON ES PRO
BLEMA EN TOSE MEJOR MORA PORAY Y ESTOY
SOLA CON MI HIJAS

PROYECTO DE REPRESENTACIONES SOCIALES DEL MALTRATO A LA MUJER:

1- ¿Qué es violencia para usted?

violencia para mi es maltrato físico y verbalmente

2- ¿Qué es violencia hacia la mujer?

cuando el esposo la maltrata físico y verbalmente

3- ¿Ha sido objeto de algún tipo de violencia? SI (x) NO ()

4- Si la respuesta es positiva (SI), aclare cuando:

- a) desde hace mas de 5 años ()
- b) en el último año (x)
- c) en el último mes ()
- d) la semana anterior ()

5- Si ha sido objeto de violencia señale de quién provino esta:

- a) compañero ()
- b) esposo (x)
- c) hijo ()
- d) jefe ()
- e) desconocido ()

6- ¿Cuál fue su reacción?

Lo Demande. en la comisaria de familia

7- ¿Le dejó algún tipo de lesión física? Aclare

en la nariz

8- ¿Cuál considera que son los efectos y consecuencias psicológicas que deja la violencia?

- a) bajos ingresos ()
- b) desempleo ()
- c) estado de salud deficientes ()
- d) hospitalizaciones ()
- e) enfermedad ()
- f) atraso escolar en sus hijos ()

9- Para UD, ¿Qué significa reparación, cuando se habla de violencia o se es objeto de violencia?

Cuando la persona que agredió quiere arreglar la situación (se encuentra arrepentida)

10- ¿Sabe usted donde acudir si es objeto de violencia? SI (X) NO ()

11- Si la respuesta es positiva (SI), aclare nombre y dirección del lugar:

Nombre: Casa Justicia

Dirección: Barrio la Paz

12- Si ha presentado la denuncia, califique el nivel de atención:

- a) excelente
- b) bueno X
- c) regular
- d) malo

Justifique la respuesta No 12:

para mí es buena la atención porque atienden el caso urgente.

PROYECTO DE REPRESENTACIONES SOCIALES DEL MALTRATO A LA MUJER:

1- ¿Qué es violencia para usted?

el maltrato

2- ¿Qué es violencia hacia la mujer?

que la maltrate

3- ¿Ha sido objeto de algún tipo de violencia? SI () NO ()

4- Si la respuesta es positiva (SI), aclare cuando:

- a) desde hace mas de 5 años ()
- b) en el último año ()
- c) en el último mes (✓)
- d) la semana anterior ()

5- Si ha sido objeto de violencia señale de quién provino esta:

- a) compañero (✓)
- b) esposo ()
- c) hijo ()
- d) jefe ()
- e) desconocido ()

6- ¿Cuál fue su reacción?

con mi esposo

7- ¿Le dejó algún tipo de lesión física? Aclare

Me dejó moretones

8- ¿Cuál considera que son los efectos y consecuencias psicológicas que deja la violencia?

- a) bajos ingresos ()
- b) desempleo ()
- c) estado de salud deficientes ()
- d) hospitalizaciones ()
- e) enfermedad ()
- f) atraso escolar en sus hijos ()

9- Para UD, ¿Qué significa reparación, cuando se habla de violencia o se es objeto de violencia?

debo tratarlo mejor

10- ¿Sabe usted donde acudir si es objeto de violencia? SI () NO ()

11- Si la respuesta es positiva (SI), aclare nombre y dirección del lugar:

Nombre: FAIRITH MORRISON
Dirección: #15 @ 705 - 20 C/O POVR

12- Si ha presentado la denuncia, califique el nivel de atención:

- a) excelente ()
- b) bueno
- c) regular
- d) malo

Justifique la respuesta No 12:

Por que nos es mucho y lo frenó a la 17:

PROYECTO DE REPRESENTACIONES SOCIALES DEL MALTRATO A LA MUJER:

1- ¿Qué es violencia para usted?

Para mí la violencia es maltrato Verbal
cuando hay golpes hacia uno y para los
hijos la violencia es que uno no merecer
ser golpeado por su compañero. ni tratado de
mal por sus hijos tiene que haber amor y comprensión

2- ¿Qué es violencia hacia la mujer?

maltrato físico y psicológico.
debe haber respeto para que no haya
violencia en el hogar.

3- ¿Ha sido objeto de algún tipo de violencia? SI (x) NO ()

4- Si la respuesta es positiva (SI), aclare cuando:

- a) desde hace más de 5 años ()
- b) en el último año (x)
- c) en el último mes ()
- d) la semana anterior ()

5- Si ha sido objeto de violencia señale de quién provino esta:

- a) compañero (x)
- b) esposo ()
- c) hijo ()
- d) jefe ()
- e) desconocido ()

6- ¿Cuál fue su reacción?

Rabia dolor Resentimiento hacia
mi pareja y mi hijo.

PROYECTO DE REPRESENTACIONES SOCIALES DEL MALTRATO A LA MUJER:

1- ¿Qué es violencia para usted?

para mi la violencia es cuando
le maltratan con golpes e
insultos

2- ¿Qué es violencia hacia la mujer?

es cuando se le maltrata
a la mujer, verbal o
físicamente.

3- ¿Ha sido objeto de algún tipo de violencia? SI (X) NO ()

4- Si la respuesta es positiva (SI), aclare cuando:

- a) desde hace mas de 5 años ()
- b) en el último año (X)
- c) en el último mes ()
- d) la semana anterior ()

5- Si ha sido objeto de violencia señale de quién provino esta:

- a) compañero ()
- b) esposo (X)
- c) hijo ()
- d) jefe ()
- e) desconocido ()

6- ¿Cuál fue su reacción?

me puse a llorar y
sali corriendo.

7-¿Le dejó algún tipo de lesión física? Aclare

me partió la boca y me dejó moratada un brazo.

8- ¿Cuál considera que son los efectos y consecuencias psicológicas que deja la violencia?

- a) bajos ingresos ()
- b) desempleo ()
- c) estado de salud deficientes (+)
- d) hospitalizaciones (+)
- e) enfermedad ()
- f) atraso escolar en sus hijos ()

9- Para UD, ¿Qué significa reparación, cuando se habla de violencia o se es objeto de violencia?

Que el marido de uno le pide perdón y le dice que me lleva a volver a hacer

10- ¿Sabe usted donde acudir si es objeto de violencia? SI (X) NO ()

11- Si la respuesta es positiva (SI), aclare nombre y dirección del lugar:

Nombre: casa de justicia
Dirección: barrio la paz

12- Si ha presentado la denuncia, califique el nivel de atención:

- a) excelente
- b) bueno x
- c) regular
- d) malo

Justifique la respuesta No 12:

Es bueno pero le falta mayor atención al usuario.